

7221 RESOLUCION de 13 de marzo de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores de la de 26 de julio de 1989, de esta Universidad, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 231, de 26 de septiembre), por el que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En las páginas 30224 y 30225 del «Boletín Oficial del Estado», apartado I.A, en la modalidad A del sistema de promoción interna y del sistema de acceso libre, donde dice: «Los aspirantes deberán señalar en la hoja de examen las opciones de respuestas que estimen válidas de entre aquellas que se les propongan», debe decir: «Los aspirantes deberán desarrollar en la hoja de examen las respuestas que estimen oportunas».

Cádiz, 13 de marzo de 1990.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

7222 RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y se publican las de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de esta Universidad de 12 de enero de 1990, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, efectuada por Resolución de este Rectorado de 12 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), se acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y publicar las de excluidos a las pruebas selectivas con expresión, para estos últimos, de la causa de no admisión como anexo único a esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 5 de abril de 1990, a las nueve horas treinta minutos, en el edificio de Biológicas de la Facultad de Ciencias del Campus Universitario de Cantoblanco.

La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de marzo de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO

Aspirantes excluidos turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
Argüello San José, María Teresa	3.445.447	Falta firma.
Beltrán Beltrán, Miguel	2.491.992	Falta pago.
Beltrán Cuesta, Araceli	50.405.436	Falta firma.
Callejo Hernanz, Juan Ramón	16.538.585	Falta firma.
Casado González, Nuria	50.817.019	Falta firma.
Cendón González, María Teresa	12.319.283	Falta pago.
Cocera Cerezuola, Rosa María	786.144	Falta DNI.
Cristóbal Miguel, Juan Carlos	12.366.183	Falta DNI.
Diego Vivas, Yolanda de	12.374.060	Falta DNI.
Galán Rosa, Narciso	25.977.690	Falta DNI.
García Bernal, María Begoña	2.218.132	Falta DNI y falta pago.
García Fernández, María Soledad	51.051.195	Núm. c/c incorrecto.
García Martínez, Juan Bautista	12.357.412	Falta firma.
García Ruiz, María Blanca	9.264.937	Falta pago.
Gómez-Pinto García, Carmen	2.869.724	Falta firma.
Jiménez Rojo, Julia Vicenta	2.518.835	Falta pago.
Larrañaga Coll, Rosario Ana	7.213.664	Falta firma.
Lozar de Grado, María Soledad	13.073.494	Falta firma.
Martínez Ruiz, María Encarnación	72.123.325	Falta pago.
Mateo Lacalle, Manuel Santiago	16.518.422	Fuera plazo.

Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
Meizoso Carballo, Josefa	76.401.273	Falta pago.
Morcillo Ortega, Jesús Alberto	50.417.586	Falta firma.
Moya Escobar, Esther Marina	798.349	Falta DNI.
Pons Carreras, Teresa	398.121	Falta firma.
Resino Villaverde, Montserrat	4.147.194	Falta firma.
Revestido García, María Carmen	13.892.355	Falta pago.
Rodríguez Ibarz, María José	50.415.139	Falta firma.
Rodríguez Zaloña, María Concepción	13.898.775	Falta firma.
Rojo Fernández, María Josefa	13.104.366	DNI no legible.
Ronda Alonso, María Belén	13.099.150	Falta pago.
Ruiz Conde, María José	13.900.927	Falta firma y falta DNI.
Ruiz de Cenzano Alonso, Alberto	2.857.111	Falta pago.
Ruiz Sánchez, María Carmen	50.131.989	Falta firma y falta DNI.
San Ildefonso Blázquez, Mercedes	50.064.908	Falta firma.
Torres Pérez, Enrique Angel	50.156.589	Falta firma.
Uriarte Pérez, Lucila	13.067.834	Falta DNI.
Valero de Bernabé López, Mireya	419.438	Falta DNI.
Vila Ros, Manuela Rosa Natividad	36.493.656	Falta pago y fuera de plazo.
Yáñez Pino, Concepción	2.858.177	Falta firma.

ADMINISTRACION LOCAL

7223 RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias, bases específicas que han de regir la provisión de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación de Tarragona, que son las siguientes:

Bases específicas, concurso-oposición libre de dos plazas de Operario de Reprografía.

Bases específicas, concurso-oposición libre de un puesto laboral de Auxiliar de Jardín de Infancia.

Bases específicas, concurso-oposición libre de un puesto laboral de Cuidador.

Bases específicas, concurso-oposición libre de un puesto laboral de Asistente Social.

Bases específicas, concurso-oposición libre de un puesto laboral de Responsable de Ejecutiva; Servicio de Recaudación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de 2 de enero de 1990, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente reseñadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (passeig de Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios, y la base segunda de las generales para laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas y deberán ser satisfechos en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dichas convocatorias fueron aprobadas por el Pleno de 1 de diciembre de 1989.

Tarragona, 11 de enero de 1990.—El Secretario general, José Ramón Souto i Orosa.—Visto bueno, el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

7224 RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Larrabetzu (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Vizcaya.

Corporación: Larrabetzu.

Número de Código Territorial: 48052.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Larrabetzu, 15 de enero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7225 *RESOLUCION de 26 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Granada.
Corporación: Las Gabias.
Número de Código Territorial: 18905.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 24 de noviembre de 1989 y 26 de enero de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Las Gabias, 26 de enero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

7226 *RESOLUCION de 30 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Badajoz números 10, 11 y 15, de fechas 13, 15 y 19 de enero de 1990, respectivamente, aparecen publicadas las convocatorias y bases para la provisión de cuatro plazas de Operarios de jardines, cuatro de Operarios de Servicio de recogida de basuras y limpieza viaria y cuatro plazas de Guardias del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante concurso oposición, concurso de méritos y oposición libre, respectivamente.

Las plazas de operarios de jardines y del servicio de basura aparecen encuadradas en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y las de Guardia municipal encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, categoría Guardias, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Zafra, 30 de enero de 1990.-El Alcalde.

7227 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Arona (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En relación con acuerdos de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Arona (Tenerife), de fecha 11 de noviembre y 11 de diciembre de 1989, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral;

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» números 13, 15, 16 y 17, de 29 de enero, 2 de febrero, 5 de febrero y 7 de febrero de 1990, se publican convocatorias y bases para la provisión con carácter indefinido de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Patronato:

Una plaza de Profesor Gerente de la Banda Municipal.
Dos plazas de Coordinadores Culturales.
Tres plazas de Auxiliares de Información.
Dos plazas de Auxiliares Administrativos.
Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.
Una plaza de Conserje de Cine.

Estas plazas estarán dotadas de las retribuciones siguientes:

Gerente de la Banda Municipal de Arona (Estudio Superior de Música): 2.955.252 pesetas.
Coordinador Cultural (Bachiller Superior): 1.876.838 pesetas.
Auxiliar de Información (Graduado Escolar): 1.440.696 pesetas.
Auxiliar Administrativo (Graduado Escolar): 1.440.696 pesetas.
Auxiliar de Biblioteca (Graduado Escolar): 1.440.696 pesetas.
Conserje de Cine (Estudios Primarios): 1.292.635 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Patronato Municipal de Cultura, sito en la plaza del Santísimo Cristo, número 1, Arona, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Tesorería del Patronato el importe de los derechos de examen en la cuantía siguiente:

Dos mil pesetas para la plaza de Profesor Gerente de la Banda de Música.

Dos mil pesetas para la plaza de Coordinador Cultural.

Mil pesetas para la plaza de Auxiliar de Información.

Mil pesetas para la plaza de Auxiliar Administrativo.

Mil pesetas para la plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Quinientas pesetas para la plaza de Conserje de Cine.

Dicha presentación puede efectuarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de las convocatorias se encuentran expuestas en el tablón del Patronato.

Asimismo se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios preceptivos en la tramitación de estos expedientes solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública Local.

Arona, 7 de febrero de 1990.-La Secretaria.

7228 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Villablino (León), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: León.

Corporación: Villablino.

Número de código territorial: 24202.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de enero de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: A determinar en convocatoria. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Villablino, 16 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

7229 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Cañaverál (Cáceres), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Cañaverál.

Número de código territorial: 10045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de febrero de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Obras y Servicios.

Cañaverál, 21 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

7230 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 17 de febrero de 1990, aparece publicada la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, encuadrada dentro del